



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Facultar al señor Presidente de la Legislatura Provincial a los efectos de hacer el llamado a licitación pública correspondiente al alquiler de un inmueble destinado a la instalación de oficinas de Presidencia y demás autoridades de Cámara, áreas que dependan de ésta, de los Bloques políticos, de Comisiones, salas de reuniones de las mismas y Biblioteca de esta Cámara Legislativa.

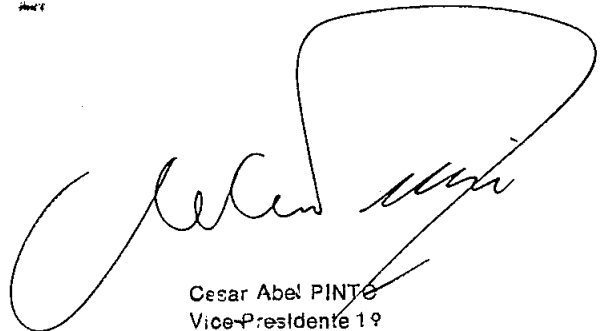
ARTICULO 2º.- Autorizar al mismo a realizar todas las gestiones y a suscribir toda la documentación necesaria a efectos de dar cumplimiento al artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 11 DE MARZO DE 1993.

RESOLUCION N° **010** /93.-


MARCELO ROMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


Cesar Abel PINTO
Vice-Presidente 1º
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA